

ACTA Nº 250 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA DE MARZO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día 7 de marzo de dos mil catorce, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y de la Excmo. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A INFORMACIÓN DE LOS CRITERIOS Y ACCIONES DEL GOBIERNO DIRIGIDAS A DETERMINADOS SECTORES CON PROBLEMAS DE VIABILIDAD FUTURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0153]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA POLÍTICA FORESTAL, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0154]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- MOCIÓN Nº 125, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN Nº 8L/4100-0147, RELATIVA A CRITERIOS POLÍTICOS SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DE LAS INICIATIVAS SINGULARES DE EMPLEO DEL PLAN BESAYA 2020, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0125]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con

los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 126, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0149, RELATIVA A MEDIDAS PARA FRENAR EL CONTINUO DETERIORO DE LA FACTURACIÓN Y EL EMPLEO EN EL SECTOR SERVICIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0126]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 5.- MOCIÓN N.º 127, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0150, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LISTAS DE ESPERA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0127]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 6.- ESCRITO DE D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, POR EL QUE COMUNICA LA RETIRADA DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 8L/4300-0227.

La Mesa toma conocimiento del escrito de D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, por el que retira la Proposición no de Ley N.º 8L/4300-0227 y ACUERDA publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- ESCRITO DE D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA POR EL QUE SOLICITA QUE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 8L/4300-0228, INCLUIDA EN LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, SEA DEBATIDA EN PLENO.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL NÚMEROS 8L/5100-0937, 8L/5100-0938 Y 8L/5100-0939 INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL

10.03.2012, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

De conformidad con los artículos 33.1.e) del Reglamento, SE ACUERDA la admisión a trámite de la solicitud de aplazamiento de la interpelación de referencia, correspondiente al orden del día del Pleno convocado para el 10 de marzo de 2014.

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS PARA PRIVATIZAR LA GESTIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE GURIEZO Y DE LIENDO, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0940]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CONSECUENCIAS PARA LA PRIVATIZACIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE GURIEZO Y DE LIENDO, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0941]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL PROYECTO DE "PARQUE DE OCIO Y AVENTURA" EN EL MUNICIPIO DE UDÍAS, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0942]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-2854, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 13.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3010, A SOLICITUD DE D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 14.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3053, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3082 Y 8L/5300-3083, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3099 Y 8L/5300-3100, A SOLICITUD DE D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 17.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3126, 8L/5300-3127, 8L/5300-3128, 8L/5300-3130, 8L/5300-3131, 8L/5300-3132, 8L/5300-3133, 8L/5300-3134 Y 8L/5300-3135, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 18.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3170, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 19.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3233 A 8L/5300-3238, A SOLICITUD DE D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 20.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3239 A 8L/5300-3244, A SOLICITUD DE D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 21.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3245, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3246, A SOLICITUD DE D. FRAN-

CISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3321, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 24.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3324, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 25.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3346, A SOLICITUD DE D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 26.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3370, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 27.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3371, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 28.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3372, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 29.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3373, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 30.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3374, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 31.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3375, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 32.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON

RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3376, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 33.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3377, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 34.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3378, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 35.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3382, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 36.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3384 Y 8L/5300-3388, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 37.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON

RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3387, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 38.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3390, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3395, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3419, 8L/5300-3420, 8L/5300-3421 Y 8L/5300-3422, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 41.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3501, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 42.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON

RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3502, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 43.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3503, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 44.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3504, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 45.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3505, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 46.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3506, A SOLICITUD DE D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 47.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3507, A SOLICITUD DE D.^a ANA

ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 48.- NUEVO ESCRITO DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DAMNIFICADOS POR LA "FINCA DE LA SOCIEDAD PUENTE SAN MIGUEL, S.A.", RELATIVO A RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN ACAECIDA EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y APORTACIÓN DE COPIA DEL ACTA FUNDACIONAL Y ESTATUTOS EN RELACIÓN AL RECURSO DE ALZADA PRESENTADO ANTE LA CITADA CONSEJERÍA. [Nº REGISTRO: 14465.- FECHA ENTRADA: 27.02.2014.- EXPEDIENTES: 8L/7460-0019] Y 8L/7460-0020]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 49.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA RELATIVO A RETIRADA DEL CORREDOR SOLÍA-SARÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, 2014-2021. [8L/7470-0122]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Villaescusa.

PUNTO 50.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER RELATIVO AL USO DE LA TÉCNICA DEL FRACKING. [8L/7470-0123]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Santander.

PUNTO 51.- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE EL DENOMINADO IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS MINORISTAS DE DETERMINADOS HIDROCARBUROS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/7800-0014]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 187.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el escrito de referencia.

PUNTO 52.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1505, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ROSA

VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 53.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1652, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 54.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1677, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 55.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1687, SOLICITADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 56.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1693, SOLICITADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 57.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1695, SOLICITADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 58.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1698, SOLICITADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 59.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1707, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 60.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1713, SOLICITADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 61.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1714, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 62.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1716, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 63.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "CONSTRUCCIÓN DE APARTADEROS CON MARQUESINA EN EL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS" ADJUDICADO A CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L. POR IMPORTE DE 35.390,47 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1771]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 64.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO TELECENTROS DE ESPINILLA, VILLAR Y SALCES" ADJUDICADO A DELNOR, S.L. POR IMPORTE DE 9.665,80 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1772]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 65.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO TELECENTROS DE REQUEJO Y BOLMIR" ADJUDICADO A DELNOR, S.L. POR IMPORTE DE 9.075,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1773]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 66.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO TELECENTROS DE CERVATOS, RETORTILLO Y FRESNO" ADJUDICADO A D.^a MARTA SANTIAGO HOYOS POR IMPORTE DE 13.624,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1774]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 67.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO TELECENTROS DE CELADA Y MATAMOROSA" ADJUDICADO A MEDIAVILLA FERNÁNDEZ INFORMÁTICA S.L. POR IMPORTE DE 13.624,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1775]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 68.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ESTACIÓN AUTOBUSES DE SANTANDER" ADJUDICADO A LLORENTE ELECTRICIDAD S.A. POR IMPORTE DE 13.624,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1776]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 69.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ACONDICIONAMIENTO DE LA PLANTA DE DÁRSENAS Y VESTÍBULO DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE SANTANDER" ADJUDICADO A JAKA QUIMICOLOR S.L. POR IMPORTE DE 51.909,34 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1777]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 70.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REALIZACIÓN Y DISEÑO DE MATERIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE TRANSPORTE SOSTENIBLE" ADJUDICADO A D. PEDRO SOTO DÍAZ POR IMPORTE DE 4.600,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1778]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 71.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES MULTISERVICIO DE CANTABRIA" ADJUDICADO A CLIPEO TELECOM S.L. POR IMPORTE DE 18.150,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1779]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 72.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A "PROYECTO DE INTERCAMBIADOR DE VALDECILLA NORTE DE SANTANDER" REDACTADO POR D. LUIS CASTILLO ARENAL MEDIANTE CONTRATO MENOR POR IMPORTE DE 21.453,30 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1780]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 73.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A TRABAJOS REALIZADOS POR LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO CONJUNTO DE INVESTIGACIÓN "ESTUDIO DE IMPACTO DE UNA AMPLIACIÓN DEL ESPIGÓN OESTE DE LA BOCANA DE LA RÍA DE SAN MARTÍN EN LA MORFOLOGÍA DE LA DESEMBOCADURA DE LA RÍA Y DE LA PLAYA DE SUANCES", SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1781]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 74.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A "ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE TRANSPORTE EN LA ZONA DE LA MARGA DE SANTANDER", REDACTADO POR D. LUIS CASTILLO ARENAL, MEDIANTE CONTRATO MENOR POR IMPORTE DE 17.847,50 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1782]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 75.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE SANTANDER" ADJUDICADO A CODELSE, S.L. POR IMPORTE DE 12.159,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1783]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 76.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DE SEGURIDAD EN LAS TERMINALES DE AUTOBUSES DE CANTABRIA" ADJUDICADO A CODELSE S.L. POR IMPORTE DE 7.614,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1784]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 77.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO TELECENTRO DE D. RAMIRO BUSTAMANTE" ADJU-

DICADO A CODELSE S.L. POR IMPORTE DE 8.314,41 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1785]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 78.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO TELECENTRO DE PENILLA DE TORANZO" ADJUDICADO A CODELSE S.L. POR IMPORTE DE 7.927,41 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1786]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 79.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO TELECENTRO DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SANTA ANA" ADJUDICADO A DELNOR, S.L. POR IMPORTE DE 11.979,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1787]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 80.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "INSTALACIÓN PARA PROGRAMA DE TV DIGITAL EN AJA DE SOBA" AJUDICADO A CLIPEO TELECOM S.L. POR IMPORTE DE 18.016,90 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1788]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 81.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE TV DIGITAL EN UCIEDA" ADJUDICADO A CODELSE S.L. POR IMPORTE DE 18.648,94 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1789]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 82.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE TV DIGITAL EN PIE DE CONCHA" ADJUDICADO A CLIPEO TELECOM S.L. POR IMPORTE DE 17.714,40 EUROS, SOLI-

CITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1790]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 83.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "AMPLIACIÓN PÁGINA WEB DEL PLAN DE I+D+I" ADJUDICADO A PRISMA IMAGEN EMPRESARIAL S.L. POR IMPORTE DE 7.047,04 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1791]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 84.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "MODULO PARA "PC KIOSCO" DE LA OFICINA VIRTUAL PARA EL ABONO DE TASA EN EDIFICIO D.G INNOVACIÓN" ADJUDICADO A SERISAN S.A. POR IMPORTE DE 1.548,38 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1792]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 85.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ANUNCIO EN PRENSA CELEBRACIÓN II JORNADA ICAN" ADJUDICADO A PRISMA IMAGEN EMPRESARIAL S.L. IMPORTE DE 4.001,47 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1793]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 86.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE 12 CARPAS DE LA FERIA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE CASTRO URDIALES" ADJUDICADO A HIRUROK ZERBITZUAK S.L., SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1794]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 87.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "DISEÑO E INSERCIÓN EN PRENSA DE DOS ANUNCIOS DE FINALIZACIÓN DE PLAZO SOLICITUDES SUBVENCIONES INNOVA" ADJUDICADO A COVADONGA DE PUBLICIDAD S.L. POR IMPORTE DE 5.632,55 EUROS, SOLICITADA POR D.

JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.
[8L/9100-1795]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 88.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "DISEÑO Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIO DE CELEBRACIÓN III JORNADA ICAN" ADJUDICADO A PRISMA IMAGEN EMPRESARIAL S.L. POR IMPORTE DE 4.001,47 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1796]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 89.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "DIFUSIÓN JORNADAS ICAN" ADJUDICADO A EDICIONES FINDER S.L. POR IMPORTE DE 726,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1797]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 90.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EJECUCIÓN PLAN CONTROL E INSPECCIÓN VERIFICACIONES EFICIENCIA ENERGÉTICA" ADJUDICADO A INGENIERÍA DE GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA S.L. POR IMPORTE DE 20.500,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1798]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 91.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "DISEÑO E INSERCIÓN EN PRENSA ANUNCIOS INNOVA, ADJUDICADO A COVADONGA DE PUBLICIDAD S.L. POR IMPORTE DE 4.483,05 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1799]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 92.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "INSPECCIÓN A CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SUPERVISIÓN DE SIMULACRO DE ACCIDENTE GRAVE EN LA EMPRESA "XTRATA-ASTURIANA DE ZINC, S.A. ADJUDICADO A APPLUS NORCONTROL S.L. POR IMPORTE DE 4.520.000

EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1800]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 93.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "INSPECCIÓN A CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SUPERVISIÓN DE SIMULACRO DE ACCIDENTE GRAVE EN LAS EMPRESAS "COLUMBIAN CARBÓN SPAIN S.L." Y "CEPSA ELF, GAS, S.L." ADJUDICADO A APPLUS NORCONTROL S.L. POR IMPORTE DE 9.320,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1801]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 94.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "INSPECCIÓN A CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SUPERVISIÓN DE SIMULACRO DE ACCIDENTE GRAVE EN LAS EMPRESAS "DINASOL ELASTOMEROS S.A. Y REP-SOL COGENERACIÓN S.A. ADJUDICADO A ASISTENCIA, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1802]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 95.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "INSPECCIÓN A CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SUPERVISIÓN DE SIMULACRO DE ACCIDENTE GRAVE EN LAS EMPRESAS SOLVAY QUÍMICA, S.A. Y LBC TANK TERMINAL SANTANDER S.A.", ADJUDICADO A SGS INSPECCIONES REGLAMENTARIAS S.A. POR IMPORTE DE 14.000 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1803]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 96.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "INSPECCIÓN A CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SUPERVISIÓN DE SIMULACRO DE ACCIDENTE GRAVE EN LA EMPRESA DERIVADOS DEL FLUOR S.A.", ADJUDICADO A ECA ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN POR IMPORTE DE 6.776,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1804]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 97.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "AMPLIACIÓN DE REPARACIÓN DE VIAL EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL EL VALLEGÓN", ADJUDICADO A SIECSA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIO POR IMPORTE DE 2.068,73 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1805]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 98.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "EQUIPO INFORMÁTICO Y MATERIAL ACCESORIO PARA D.G. COMERCIO", ADJUDICADO A VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS S.L. POR IMPORTE DE 1.091,65 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1806]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 99.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INALÁMBRICO DE TELEFONÍA" ADJUDICADO A VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS S.L. POR IMPORTE DE 244,88 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1807]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 100.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "SUMINISTRO Y MONTAJE DE MAMPARAS DE LA D.G. COMERCIO Y CONSUMO" ADJUDICADO A HERPESA S.L. POR IMPORTE DE 14.827,23 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1808]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 101.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "MOBILIARIO PARA LA D.G. COMERCIO Y CONSUMO" ADJUDICADO A OFICINAS Y DECORACIÓN S.L. POR IMPORTE DE 830,28 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1809]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 102.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL COMERCIO EN CANTABRIA" ADJUDICADO A IDEA GESTIÓN CONSULTORES S.L., POR IMPORTE DE 1.936,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1810]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 103.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A "ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL COMERCIO EN CANTABRIA" ADJUDICADO A IDEA GESTIÓN CONSULTORES POR IMPORTE DE 1.936,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1811]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 104.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REALIZACIÓN DE MICROESPACIOS RADIOFÓNICOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES" ADJUDICADO A RADIO POPULAR S.A., POR IMPORTE DE 1.197,90 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1812]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 105.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ESPACIO TELEVISIVO INFORMACIÓN DERECHOS CONSUMIDORES" ADJUDICADO A CANAL 67 S.A., POR IMPORTE DE 2.326,01 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1813]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 106.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ESPACIO TELEVISIVO INFORMACIÓN DERECHOS CONSUMIDORES" ADJUDICADO A TELEVISIÓN POPULAR DE SANTANDER S.A., POR IMPORTE DE 1.200,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1814]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 107.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ESPA-

CIO RADIOFÓNICO INFORMACIÓN DERECHOS CONSUMIDORES" ADJUDICADO A PROPULSORA MONTAÑESA S.A. POR IMPORTE DE 1.000,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1815]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 108.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE GRABACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE VIDEOCONFERENCIAS" ADJUDICADO A CANTÁBRICO SISTEMAS DEL PRINCIPADO S.L. POR IMPORTE DE 10.388,44 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1816]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 109.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "PRIMER ENCUENTRO COMERCIANTES Y CONSUMIDORES DE CANTABRIA 2013" ADJUDICADO A ESFERA AUDIOVISUAL S.L. POR IMPORTE DE 2.607,55 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1817]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 110.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "TALLERES FORMATIVOS EN MATERIA DE CONSUMO DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES" ADJUDICADO A SAUVER MARKETING CONSULTING S.L. POR IMPORTE DE 7.030,10 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1818]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 111.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "TALLERES DE CONSUMO DESTINADOS A ESCOLARES DE CANTABRIA" ADJUDICADO A ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR DE CANTABRIA POR IMPORTE DE 15.004,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1819]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 112.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "IMPARTICIÓN DE TALLERES FORMATIVOS DE CONSUMO EN ASOCIACIONES DE VECINOS DE SANTANDER" ADJUDICADO A ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA ALTAMIRA" POR IMPORTE DE 7.018,00 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1820]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 113.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR "REALIZACIÓN DEL EVENTO: CONSUMOLA" EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO" ADJUDICADO A PRISMA IMAGEN EMPRESARIAL S.L. POR IMPORTE DE 21.646,90 EUROS, SOLICITADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1821]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 114.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLAN BESAYA 2020, SOLICITADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1822]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 115.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORME ELABORADO RESPECTO DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL HELICÓPTERO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1823]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 116.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A DESGLOSE DEL ARTÍCULO PRESUPUESTARIO 26 "ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS" DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CANTABRIA DE 2011, 2012 Y 2013, SOLICITADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1824]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 117.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR A D. JESÚS FUENTES CASAL, POR 6.957,50 EUROS, CON MOTIVO DE LA EXPO-

SICIÓN DE LA OBRA DE D. JAIME SORDO EN LA BIBLIOTECA CENTRAL, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1825]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 118.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR A D. JOSÉ ÁNGEL ESTRADA BARRIO POR 1.815,00 EUROS PARA PINTADO DE HABITACIONES EN EL PALACIO DE SOBRELLANO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1826]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 119.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR A SERVICIOS INTEGRALES DEL NORTE, POR 1.318,03 EUROS PARA ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL Y BIBLIOTECA CENTRAL, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1827]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 120.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR A SERVICIOS INTEGRALES DEL NORTE, POR 2.629,64 EUROS PARA VARIOS DEL MUSEO MARÍTIMO DEL CANTÁBRICO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1828]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 121.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR A D. ÁNGEL GÓMEZ SÁNCHEZ POR 8.336,90 EUROS PARA RESTAURACIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1829]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria segunda, con el visto

250.26

bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,